

SECCIÓN 132 – DECLARACIÓN

Yo, Ritesh Sheth, hago presente que declaro como sigue:

Yo soy el inventor de la presente solicitud de patente.

1. Estoy familiarizado con la solicitud estadounidense publicada como 2008/0039322 (Wang).

La invención del solicitante es una solución no acuosa que comprende una mezcla de PGR en solvente(s) orgánico(s). Como tal, nuestra invención no incluye ningún solubilizante ácido tal como ácido cítrico, ácido tartárico o ácido glicólico. Dichos ácidos se conocen por degradar las PGRs reclamadas por el solicitante.

Durante el curso del desarrollo de la presente invención, llevamos a cabo varios ensayos experimentales con el propósito de producir una formulación estable. Durante estos ensayos, añadimos ácido a la formulación y encontramos que este era totalmente inadecuado para la presente solución no acuosa debido a la degradación de los PGRs (específicamente las giberelinas).

Como se conoce en la literatura, la solubilidad máxima del ácido cítrico es aproximadamente del 10% en propilenglicol y 15% en alcohol etílico. La adición de ácido cítrico en la invención del solicitante a tasas mayores del 10-15% y más bajas que 0,1% resultaron en pérdidas completas de las giberelinas y pérdida significativa de auxina dentro del día 1 de los test de estabilidad acelerada a 54°C. La extendida pérdida de auxinas y giberelinas fue ampliamente influenciada por la cantidad de ácido añadido a la concentración de PGRS en solución. Un efecto similar puede verse cuando se añaden otros ácidos (tanto de Bronsted y Lewis) a la solución.

4. Adicionalmente declaro que todas las afirmaciones que aquí se realiza de mi propio conocimiento son verdaderas y que todas las afirmaciones hecha con base en la información y creencias se creen ciertas; y adicionalmente que esas afirmaciones se realizaron con conocimiento de que las afirmaciones falsas deliberadas y similares son punibles con multa o encarcelamiento, o ambos, de conformidad con la Sección 1001 del Título 18 del Código de los Estados Unidos, y esas declaraciones falsas intencionales pueden poner en peligro la validez de la solicitud o de cualquier patente emitida al respecto.

Fecha: 21 de abril de 2017

/Ritesh Sheth/